

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA "PACKING INDUSTRIAL S.A PACKINSA"**

En la ciudad de Manta, a los 30 días del mes de Marzo de 2015, a las 10h00 en el oficina ubicada en la **Calle 14 y Avenida 11,esquina, Edificio Défaz, Piso 3** , se reúne los accionistas de PACKING INDUSTRIAL S.A PACKINSA, con el objeto de llevar a efecto la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la empresa y para el efecto concurren los siguientes accionistas: **La Sociedad Anónima PACKWORLD S.A. empresa de nacionalidad panameña con su representante legal señor Roger Harold Castro Coronel, que representa el 90,00 % del capital social y La Sociedad Anónima PACKWORLD S.A. empresa de nacionalidad ecuatoriana con su Gerente General señora Nancy Graciela Défaz Luzardo , que representa el 10,00 % del capital social . De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "PACKING INSDUTRIAL S. A. PACKINSA "** por lo que los accionistas deciden en constituirse en Junta Universal General ordinaria de Accionistas.

El Señor **Roger Harold Castro Coronel**, se lo designa para que presida la presente Junta y el señor **Patricio Alejandro Défaz Luzardo**, en su calidad de **Gerente General** de la Compañía actuará como Secretario, por lo que existiendo el quórum de ley se declara instalada la presente Junta con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2014
3. Conocimiento y Resolución del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos, sobre el ejercicio económico 2014.
4. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta Universal, los accionistas reunidos la aceptan y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía.

Con relación a este primer punto del orden del día de la presente Junta, el Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que así procede, y una vez que todos los accionistas, reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2014, la Junta resuelve declararlo conocido y aprobar el informe presentado por unanimidad.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2014.

Se procede a dar lectura al Informe presentado por la Señora Maria Bravo Soledispa en su calidad de Comisario principal de la Compañía, en el cual se da a conocer a los accionistas de dicho informe, por lo que una vez que este ha sido leído y puesto en conocimiento de los accionistas, este es aprobado por unanimidad por los accionistas de la empresa.

3.- Conocimiento y Resolución del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos, sobre el ejercicio económico 2014.

En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.

4.- Resolución sobre destino de utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas que en virtud de que existió movimiento económico en el presente año, y existen utilidades del año 2014, por un valor de 8,414,31 dólares luego de las deducciones de ley, razón por la cual se somete a votación y se dispone que la misma se las envíe a reserva legal y ésta es aprobada por unanimidad.

Una vez aprobados todos los puntos del orden del día, la Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción de la presente acta. Siendo las 11h20, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. El Señor Presidente da por terminada la Junta, firmando conjuntamente con el Secretario que lo certifica y los accionistas presentes.

Patricio Alejandro Défaz Luzardo
GERENTE GENERAL SECRETARIO

Roger Harold Castro Coronel
PRESIDENTE DE JUNTA
Packworld S.A. Panamá
ACCIONISTA

Nancy Graciela Défaz Luzardo
Gerente General
Packworld S.A. Ecuador
ACCIONISTA